



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRES C)

En la sede de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, siendo las 13:37 horas del día **15 de noviembre de 2019**, se constituye la Mesa de contratación integrada por los miembros que a continuación se indican, según designación efectuada por Resolución de 14 de marzo de 2019, con objeto de proceder a la apertura de la documentación relativa a criterios evaluables de forma automática (sobres C) de los licitadores presentados para concurrir a la adjudicación, por procedimiento abierto, modalidad pluralidad de criterios, del **Expediente de Contratación nº: 2019/GV/0004**, relativo a: **"SUMINISTRO E INSTALACION DE UN NUEVO SISTEMA DE DESHIDRATACION DE FANGOS PARA LA EDAR DE ONDA-BETXI-VILAREAL-ALQUERÍAS (CASTELLON)"**.

MIEMBROS DE LA MESA PRESENTES

Presidente: D. Mariano López Sánchez.
Vocal Técnico: D. Víctor Manuel Roca Alcaraz.
Vocal jurídico: D^a. Sabela García Sánchez.
Vocal económico-presupuestario: D^a. M^a José Llopis Gonzábés.
Secretario: D. Héctor Ferrandis Navarro.

Encontrándose presentes en este acto los miembros anteriormente relacionados, de conformidad con lo establecido en el *artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, la Mesa se considera válidamente constituida.

Se inicia el acto comunicando a la Mesa el **resultado de la valoración de la documentación relativa a criterios dependientes de juicio de valor** (sobres B), abierta en fecha 28 de mayo de 2019, e informada técnicamente con fecha 21 de octubre de 2019.

A continuación, se procede a la **apertura de la documentación relativa a criterios evaluables de forma automática (sobres C)** de las empresas no excluidas, a que se refiere el *apartado 15.10 del pliego de cláusulas administrativas particulares* y *apartado 12.3 del Anexo VIII a dicho pliego*; siendo su resultado el que figura en el **ANEXO (Informe de apertura)** que se acompaña a la presente Acta.


A la vista de todo ello, y dado que se trata de un **PROCEDIMIENTO ABIERTO, modalidad pluralidad de criterios**, la Mesa hace entrega de dicha documentación (sobres C), al **Departamento de Proyectos, Obras y Explotaciones de la EPSAR**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.5 de *la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, y *cláusula 16.3 del PCAP*, para su examen y evaluación según los criterios señalados en el apartado 10.2 del Anexo VIII al PCAP, y a los efectos de emisión del correspondiente informe final de evaluación completa.

Acto seguido se hace constar que contra los acuerdos de la mesa reflejados en la presente Acta, será aplicable el **régimen de recursos** establecido en el *apartado 4.2.d) del PCAP*.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:



D. Héctor Ferrándis Navarro
SECRETARIO



D. Mariano López Sánchez
PRESIDENTE

ANEXO AL ACTA DE APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACION DE UN NUEVO SISTEMA DE DESHIDRATACION DE FANGOS PARA LA EDAR DE ONDA-BETXI-VILAREAL-ALQUERÍAS (CASTELLON)

EXPEDIENTE N°: 2019/GV/0004

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: Importe sin IVA: 598.641,40 €
 Importe IVA: 125.714,69 €

EMPRESAS	PUNTAJACIÓN TOTAL PC.IV (Máx. 30 puntos)	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€, sin IVA) (CRITERIO A)	PLAZO DE GARANTÍA OFERTADO (CRITERIO B)	DISTINTIVO AMBIENTAL VEHICULO JEFE EJECUCIÓN TRABAJOS (CRITERIO C)	ESTABILIDAD EMPLEO JEFE EJECUCIÓN TRABAJOS (CRITERIO D)
FACSA	26,50	523.790,05	A	1	1
UTE TECMONCADE - ACUINGE	19,09	522.015,30	A	1	1
UTE SAV-DAM	20,09	532.790,85	A	1	1

(**CRITERIO B**) Plazo de garantía ofertado: **A** (5 años o superior); **B** (4 años); **C** (3 años); **D** (2 años)
 (**CRITERIO C**) Distintivo ambiental del vehículo adscrito al jefe de ejecución de los trabajos: (1) Categoría "Eco"; (2) Categoría "C"; (3) Categoría "B"; (4) Categoría "A"; (5) Sin distintivo
 (**CRITERIO D**) Estabilidad en el empleo del técnico propuesto como jefe de ejecución de los trabajos:

Relación contractual del trabajador	
1	Contrato indefinido con la empresa licitadora o socio/administrador de la empresa licitadora dado de alta en el régimen especial de autónomos
2	Contrato temporal o contrato por "obra y servicio" con la empresa licitadora
3	Subcontrata de un trabajador dado de alta en el régimen especial de autónomos
4	Subcontrata a otra empresa (trabajador dado de alta en el régimen general de la seguridad social en una empresa diferente a la del licitador)

